



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 08 de Febrero de 2010.-

RES N° 004/10

VISTO:

El deceso del Sr. **JUAN CARLOS NASSER**, ocurrido el día 18 de Enero de 2010 y del Sr. **JORGE NASSER**, ocurrido el día 31 de Enero de 2010, ambos hermanos del Dr. en Biología **JULIO RUBÉN NASSER**, Docente comprometido con las actividades institucionales desarrolladas en la Universidad Nacional de Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que ésta Facultad se solidariza y acompaña a los familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de los Sres. JUAN CARLOS NASSER y JORGE NASSER, ocurrido los días 18 y 31 de Enero de 2010, respectivamente, ambos hermanos del Dr. en Biología **JULIO RUBÉN NASSER**, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

Artículo 2°.- De forma.-

JCC

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LOBÉ
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO